

Reporte VENESCOPIO

Depósito legal: ppi200403DC645
ISSN: 2244-8586

Iniciativa del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales CISOR
Septiembre de 2007. N° 22

El movimiento demográfico

Reporte Venescopio

Venescopio tiene como finalidad *"atender las necesidades de información sobre estadísticas sociales que tengan distintos actores, y promover asimismo la comprensión estadística de la realidad socioeconómica del país"*.

Autoría:
Andrés Zambrano

Coordinación:
Fernando Aznárez
Asesoría conceptual:
Alberto Gruson

El conocimiento de la dinámica demográfica de la población es de vital importancia para considerar el funcionamiento de algunos sistemas del país. Por ejemplo, el alcance del sistema educativo o el de salud dependerán de cuántas personas habiten en el territorio nacional y, sobre todo, de cómo están distribuidas según edad. Lo mismo ocurre con una política de empleo, esta debe diferenciar la situación del joven que ingresa por primera vez al mercado de trabajo y del adulto mayor que está por pensionarse. Este tipo de información solamente surge del conocimiento demográfico.

Para un panorama general sobre el tema, en la presente publicación del Venescopio describimos de manera general los cambios de población que se han dado en Venezuela a lo largo de los últimos 50 años del siglo XX y sondeamos algunas hipótesis de cómo se comportará esta en los próximos años.

Le recordamos que la información de nuestra publicación puede ser usada y reproducida siempre y cuando se cite la fuente. Como siempre esperamos sus comentarios y recomendaciones.

Atentamente,

El comité editor de VENESCOPIO.

En esta publicación expondremos el comportamiento demográfico de la población venezolana a lo largo de medio siglo y una previsión para otro medio siglo. Componiendo los datos a partir de cifras ya observadas e hipótesis demográficas. La cantidad de población verificada proviene de los censos realizados; los datos posteriores al año 2001 son proyecciones de población calculadas a partir del Censo nacional de población y vivienda del año 2001. El análisis es de tipo descriptivo, señalándose la evolución de los volúmenes poblacionales.

Las consideraciones son sobre la población total del país, definida está por la población residente en Venezuela con carácter habitual para la fecha de cada censo.

Para observar el movimiento demográfico haremos referencia al tamaño de la población y su crecimiento, además de observar la transición demográfica a partir de la evolución de la natalidad y la mortalidad en el país.

Tamaño y crecimiento de la población:

En 50 años nuestra población ha pasado de 5 a 23 millones de habitantes, crecimiento que ha significado ingentes cambios en la dinámica de la población; en veinte años se duplicó la población y, en los siguientes treinta volvió a duplicarse. La proyección de población estima que para el año 2050 seamos cerca de 41 millones de habitantes, así, el volumen poblacional volverá a duplicarse, pero esta vez, en cincuenta años. A pesar que el crecimiento puede sorprender, con el paso de los años la población del país crece, desde luego, más lentamente; el aumento de la población se desacelera. Así, entre los años 1950-1961 la población tenía un crecimiento anual medio de 3,7 personas por cada 100 habitantes; mientras que, entre los años 1990-2001 el crecimiento anual era a razón de 2,3 personas por cada 100 habitantes. Se estima que esto es una tendencia. Así, para el año 2030 el crecimiento tocará la frontera de 1 persona por cada 100 habitantes y se espera que siga disminuyendo. Véase la tabla 1.

(Tabla 1)

**Comportamiento de la población. Períodos intercensales.
Venezuela. 1950-2050**

Año censal	Población en miles			Tasa de crecimiento (a)
	Total	Hombres	Mujeres	
1950	5.034	2.552	2.482	(-)
1961	7.524	3.822	3.702	3,7
1971	10.721	5.357	5.364	3,6
1981	14.517	7.260	7.257	3,1
1990	18.106	9.020	9.086	2,5
2001	23.232	11.495	11.737	2,3
2010	28.834	14.456	14.378	2,4
2020	33.066	16.519	16.547	1,4
2030	36.608	18.221	18.387	1,0
2040	39.284	19.485	19.799	0,7
2050	41.035	20.290	20.745	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Censos de 1950 al 2001. Proyecciones de población, con base en el Censo del año 2001, para los datos de 2010 al 2050. La variación intercensal es un cálculo propio de CISOR. No oficial.

(a): La tasa es el incremento interanual medio de la población (por cada cien habitantes) entre cada censo.

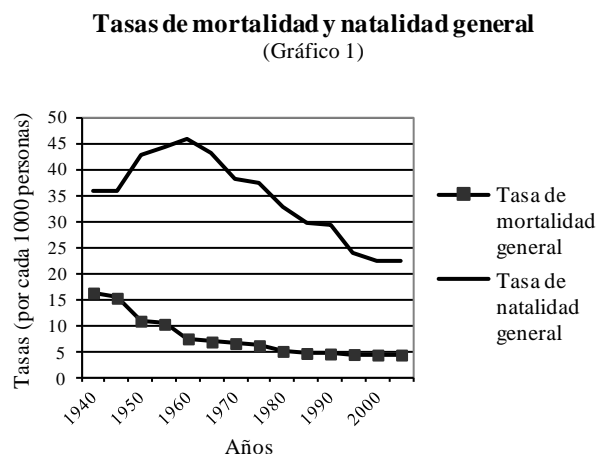
Natalidad y mortalidad:

La tendencia secular de la mortalidad y de la natalidad es disminuir. La importancia de esto se destaca con el nombre de *transición demográfica*. Esta es el paso de altos a bajos niveles de mortalidad tanto como de natalidad, proceso vinculado a transformaciones estructurales en el ámbito de la economía, la educación, sobre todo, la salud de la población. Para la categorización de la transición demográfica usaremos como referencia la tipología expuesta por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)¹.

En la actualidad Venezuela se categoriza como un país en *plena transición demográfica*, situación que se caracteriza por una mortalidad de moderada a baja (menos de 6 fallecimientos por cada 1000 habitantes), una natalidad moderada (entre 22 y 26 nacimientos por cada 1000 habitantes) y un crecimiento poblacional resultante próximo a 2% anual. Esto significa un movimiento, ya que en la década de 1970 Venezuela se clasificaba como un país de *transición demográfica moderada*. La mortalidad oscilaba entre 6 y 10 fallecidos por cada 1000 habitantes, la natalidad estaba entre 26 y 36 nacimientos por cada 1000 habitantes y el crecimiento de la población era mayor que 2,5%. Obsérvese estas tendencias en la tabla 2 y en el gráfico 1.

(Tabla 2)
**Mortalidad y natalidad general
Venezuela 1940-2005.**

Año	Mortalidad General		Natalidad General	
	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa
1940	61.716	16,3	133.394	36,0
1945	64.133	15,3	154.489	35,7
1950	54.397	10,9	212.096	42,6
1955	59.348	10,3	272.433	44,3
1960	55.019	7,5	338.199	45,9
1965	60.857	6,9	379.530	43,0
1970	68.549	6,6	392.583	38,0
1975	74.574	6,2	446.110	37,2
1980	76.834	5,1	493.009	32,8
1985	79.356	4,7	502.329	29,5
1990	90.072	4,6	573.501	29,4
1995	98.136	4,5	520.584	23,8
2000	105.948	4,4	544.416	22,5
2005	117.831	4,4	585.655	22,3



Fuente: Ministerio de Salud. Anuario de Epidemiología y Estadísticas Vitales. Anuario de Mortalidad

¹ Para una exposición más amplia sobre el tema ver: Anitza Freitez. La situación demográfica de Venezuela a inicios del tercer milenio. Temas de coyuntura. IIES-UCAB. Junio-2003. Pág. 45 a 92.

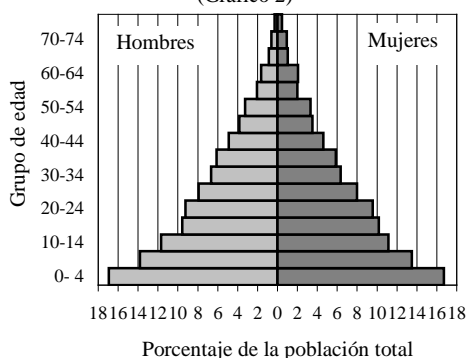
El envejecimiento de la población:

La distribución de hombres y mujeres según grupos de edad también se ha modificado a lo largo de los últimos 50 años del siglo XX. Entre los años 1950 y 2001, se reduce progresivamente el porcentaje de población menor de 20 años de edad, generando un crecimiento de la proporción de los grupos de edad superiores. En la estructura de edad de la población se genera una tendencia al envejecimiento, tendencia que se expresa en la pirámide de población proyectada para el año 2020. Véase los gráficos 2, 3, 4 y 5.

En el año 1950 el límite de edad que divide la población en dos partes iguales son los veinte años; en el año 2001 este límite está marcado en los 25 años de edad y para el año 2020 se espera que sean los 30 años la edad que divide a la población en la mitad más joven y la mitad menos joven. Véase la tabla 3.

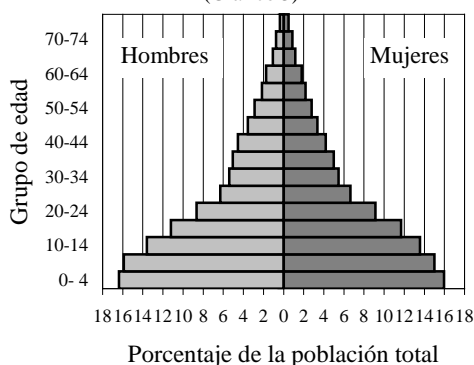
Pirámide de la población total, según sexo y edad. Venezuela 1950.

(Gráfico 2)



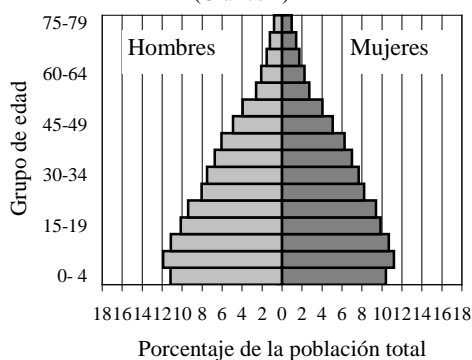
Pirámide de la población total, según sexo y edad. Venezuela 1971.

(Gráfico 3)



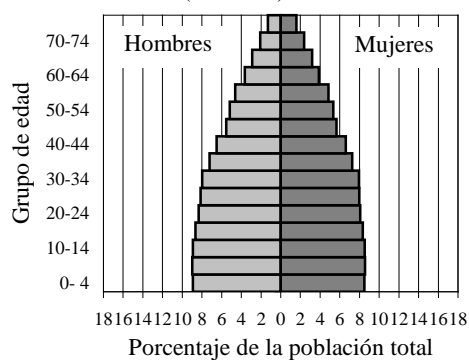
Pirámide de la población total, según sexo y edad. Venezuela 2001.

(Gráfico 4)



Pirámide de la población total, según sexo y edad. Venezuela 2020.

(Gráfico 5)



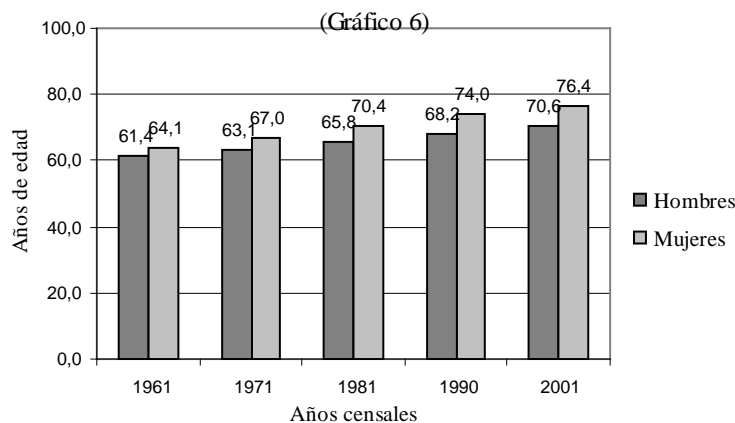
(Tabla 3)
Población acumulada por tramos de edad.
Venezuela 1950-2020

Grupos de edad	1950	2001	2020
0- 4	16,8	10,8	8,7
5- 9	30,5	22,3	17,5
10-14	41,9	33,2	26,2
15-19	51,8	43,2	34,7
20-24	61,2	52,6	42,9
25-29	69,1	60,7	51,0
30-34	75,6	68,3	58,9
35-39	81,6	75,2	66,2
40-44	86,4	81,3	72,7
45-49	90,1	86,3	78,3
50-54	93,3	90,3	83,6
55-59	95,4	93,0	88,3
60-64	97,2	95,1	92,1
65-69	98,1	96,8	95,1
70-74	98,9	98,1	97,3
75-79	99,3	99,0	98,8
80+	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censos 1950 y 2001. Para población del año 2020 se usó la proyección de población a partir del censo de 2001. INE.

Este envejecimiento de la población está vinculado a una baja en la natalidad y también en la mortalidad, datos que ya se han visto, pero está vinculado a la mejora en condiciones de salud de la población, lo que repercute en el aumento de la esperanza de vida al nacer (que es el promedio de la edad de la población total). Detállese la evolución de esta en el gráfico 6.

Esperanza de vida al nacer según sexo. Venezuela
1961-2001.



Fuente: Freitez 2003.

Como se puede observar en el gráfico 6, la duración de la vida, en promedio, es menor entre la población masculina que entre la población femenina; esto es el diferencial por sexo de la esperanza de vida. Entre 1961 y 2001, los hombres han ganado, en promedio, 9 años de vida (pasando de 61,4 a 70,6 años), las mujeres han ganado, en promedio, 12 años de vida (pasando de 64,1 a 76,4 años). A medida que la esperanza de vida mejora en ambos sexos, a su vez la brecha entre estos se amplía. Para 1961 la diferencia entre hombres y mujeres era de 3 años, a favor de estas últimas. Para el año 2001 la diferencia es de 6 años, a favor de la mujer. La sobremortalidad masculina es un fenómeno biológico universal, pero es a su vez un reflejo de condiciones de vida más peligrosas como lo hemos destacado en una publicación previa sobre las muertes a causa de la violencia en el país (ver reporte Venescopio n° 17 agosto-septiembre 2006).

Compendio de cierre:

1. Hemos presentado el movimiento demográfico venezolano de la segunda mitad del siglo XX y algunas tendencias poblacionales esperadas. Ambas observaciones indican que la población transita hacia una reducción de la procreación. Nuestra población estará cada vez más compuesta por personas adultas.
2. Para el año 2001, 62% de la población tenía entre 15 y 64 años de edad, es decir, estaban en edad para trabajar. Se espera que para el año 2020 el 66% de la población se encuentre entre estas edades, lo que representa una tendencia a presionar el mercado laboral, cada vez se necesitaran más puestos de trabajo. Ciertamente, esto también generará una presión en el sistema escolar superior, teniendo como hipótesis que la población tiende a aprobar más años de escolaridad.
3. Para el año 2001, 5% de la población es mayor a 64 años de edad, es decir, pueden retirarse de la fuerza de trabajo y pasar a condición de pensionado. Se espera que para el año 2020 el 8% de la población se encuentre en esta condición. La tendencia es a presionar el funcionamiento del sistema de seguridad social.

Para citar esta publicación:

ZAMBRANO Andrés (2007), “El movimiento demográfico” en *Reporte Venescopio n° 22*. www.venescopio.org.ve. CISOR, [Consultado el día/mes/año].